

PRESENTACIÓN

Del primero al cuatro de septiembre de 1987, se llevó a cabo en La Ceja-Diócesis de Sonsón Rionegro-, un importante Encuentro Episcopal Latinoamericano para estudiar en un clima de oración y reflexión, los fundamentos teológicos, los frutos y posibles problemas de la Renovación Espiritual Carismática Católica, y dar orientaciones pastorales que ayuden a su crecimiento y madurez.

Asistieron a dicho evento ciento nueve Arzobispos, Obispos y Prelados de casi todos los países de América, los cuales cumplieron su cometido con gran interés y en un clima de fraternidad admirable.

Uno de los resultados de este Encuentro es el Documento doctrinal y pastoral que presentamos, con la esperanza de que sea de mucha utilidad para quienes lo estudien cuidadosamente. Advertimos que no se trata de un Documento oficial y que ha sido firmado a título personal y es enviado por cada Obispo a su respectiva Diócesis para fijar los criterios que puedan animar y orientar la Renovación allí.

Esperamos poder editar y enviar más tarde el texto de las Conferencias que se dictaron durante el Encuentro.

Ponemos este Documento en manos de nuestros sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos de nuestras Diócesis respectivas y les pedimos que lo estudien con seriedad para que puedan animar y orientar bien la Renovación Espiritual Carismática en los distintos lugares de trabajo.

INTRODUCCIÓN

1. Como Pastores que compartimos “los gozos y las esperanzas, las angustias y las tristezas de los hombres de nuestro tiempo” y que estamos enfrentando a los múltiples problemas pastorales que tienen nuestras iglesias, vemos la necesidad de un cambio profundo y de una evangelización renovada que lleve a los hombres a un encuentro personal con Jesús resucitado, único Salvador y Redentor del hombre, Camino, Verdad y Vida y, a una auténtica conversión a su Persona y a su Evangelio bajo la guía y la acción del Espíritu Santo, para la gloria del Padre.
2. Estamos convencidos de que “la renovación de los hombres y consiguientemente de la sociedad dependerá, en primer lugar, de la acción del Espíritu Santo” (P. No. 199).
3. Habiéndonos reunido para reflexionar en un clima de oración y comunión sobre la Persona del Espíritu Santo y sobre su acción insustituible en la Iglesia, hemos tenido presentes las palabras del Concilio Vaticano II: “Los Pastores, elegidos para apacentar la grey del Señor, son los ministros de Cristo y los dispensadores de los misterios de Dios, a quienes está encomendado el testimonio del Evangelio de la gracia de Dios y la gloriosa administración del Espíritu y de la justicia” (L.G.No. 21), y sabemos que “para realizar oficios tan excelsos fuimos enriquecidos con una efusión especial del Espíritu Santo por la imposición de las manos” (Ibid).
4. Esta realidad tan grande y exigente nos obliga a una total apertura a la acción del Espíritu Santo en nuestras vidas y en toda la Iglesia, y debe mantenernos prontos para apacentar y seguir con docilidad las múltiples y diversas manifestaciones de su acción santificadora.

5. Su Santidad Juan Pablo II en su Carta Encíclica "Dominum et Vivificantem", dijo sabiamente: "El camino de la Iglesia pasa a través del corazón del hombre porque está aquí el lugar recóndito del encuentro Salvífico con el Espíritu Santo. Y éste en su misterioso vínculo de comunión divina con el Redentor del hombre, continúa su obra; recibe de Cristo y transmite a todos, entrando incesantemente en la historia del mundo a través del corazón del hombre" (No. 67).
6. Somos conscientes de la hora difícil que viven nuestras diócesis a causa principalmente del secularismo y del materialismo que destruyen los valores cristianos y convierten al hombre en esclavo de ídolos como el dinero, el sexo y el poder; lo mismo que del avance constante de las sectas cuyo número de adeptos crece en todos nuestros países, constituye un reto muy serio a nuestra labor pastoral, especialmente en el campo de la evangelización, y destruye la comunión y unidad del Cuerpo Místico de Cristo. Como también de las tensiones y dificultades interiores que vemos en la Iglesia y que impiden su unidad.
7. Pero frente a esta realidad que nos preocupa e interpela seriamente, oímos esperanzados las palabras proféticas de Pablo VI en su exhortación Evangelii Nuntiandi: "Vivimos en la Iglesia un momento privilegiado del Espíritu. Por todas partes se trata de conocerlo mejor, tal como lo revela la Escritura. Uno se siente feliz de estar bajo su moción. Se hace asamblea en torno a Él. Quiere dejarse conducir por Él" (Ev. N. No.75).
8. Ya antes había dicho este gran Pontífice: "Para un mundo, cada vez más secularizado, no hay nada más necesario que el testimonio de esta Renovación Espiritual que el Espíritu Santo suscita hoy visiblemente en las regiones y ambientes más diversos. Esta Renovación Espiritual ¿Cómo no va a ser una suerte para la Iglesia y para el mundo, y en este caso, cómo no adoptar todos los medios para que siga siéndolo?" (III Cong.Int.Mayo 19 de 1975).
9. El Documento de Puebla en el No. 207, dice: "Los carismas nunca han estado ausentes en la Iglesia. Pablo VI ha expresado su complacencia por la Renovación Espiritual que aparece en los lugares y medios más diversos y que conduce a la oración gozosa, a la íntima unión con Dios, a la fidelidad al Señor y a una profunda comunión de las almas. Así lo han hecho también varias Conferencias Episcopales. Pero esta Renovación exige buen sentido, orientación y discernimiento por parte de los Pastores, a fin de evitar exageraciones peligrosas".
10. Porque apreciamos bien esta gracia y porque sabemos que esta Renovación Espiritual encierra grandes riquezas y posibilidades pastorales vemos la conveniencia de estudiarla mejor e impulsarla para que pueda producir los frutos que tanto necesitamos y evitar que pueda desvirtuarse por exageraciones o desviaciones.
11. Estamos convencidos de que a nuestra América le ha llegado su hora y que es el "Continente de la Esperanza", llamado a realizar, dentro y fuera una "nueva evangelización" bajo la guía y la acción del Espíritu Santo, alma de la Iglesia.
12. La discreta pero maravillosa acción del divino Espíritu durante los veinte años de esta Renovación Carismática Católica y los frutos abundantes que ya ha producido, nos muestran la importancia de esta corriente espiritual y nos animan a apreciarla y promoverla diligentemente, ya que es uno de los medios para conseguir la Renovación Espiritual que necesita la Iglesia y que reiteradamente nos pide el Santo Padre.

FUNDAMENTO TEOLÓGICO

13. “La base teológica de la Renovación es esencialmente trinitaria. En la Renovación Espiritual es preciso tener la visión trinitaria de la Iglesia señalada por el Concilio Vaticano II. La Iglesia es la expresión en el tiempo del designio amoroso del Padre que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad” (1Tim.2,4) y que para conseguir este fin “cuando llegó la plenitud de los tiempos, envió a su Hijo, nacido de mujer, para rescatar a los que se hallaban bajo la ley y para que recibiéramos la filiación adoptiva” (Gál.4, 64-6).
14. “Cristo es Cabeza de la Iglesia y Salvador del Cuerpo” (Ef. 5,23) y “la amó y se entregó a sí mismo por ella para santificarla” (Ef.5, 25-27 y “consumada la obra que el Padre le encomendó sobre la tierra fue enviado el Espíritu Santo el día de Pentecostés a fin de santificar indefinidamente la Iglesia y para que los fieles tengan acceso al Padre por medio de Cristo en un mismo Espíritu” (L.G. No. 4).
15. La Renovación nos va mostrando, cada vez con mayor claridad, la acción del divino Espíritu Santo en la Iglesia.
16. Uno de los grandes aportes doctrinales y pastorales ha sido el de profundizar en la Persona y la acción de este Espíritu Santo, Alma de la Iglesia y su constante santificador.
17. Es Él “quien la rejuvenece con la fuerza del Evangelio, la renueva incesantemente y la conduce a la unión consumada con el Esposo” (L.G. No. 4).
18. La gran fundamentación teológica de la Renovación Espiritual Carismática está pues, en el Misterio Trinitario, y particularmente en el conocimiento progresivo de la Persona del Espíritu Santo y en su acción insustituible e ininterrumpida en la Iglesia y en cada uno de nosotros.
19. “El es el Espíritu de Vida, por quien el Padre vivifica a todos los hombres muertos por el pecado”. Él mora en la Iglesia y en el corazón de los fieles, como en un templo. La guía a la verdad plena, la unifica y la enriquece y gobierna con diversos dones jerárquicos y carismáticos” (L.G. No. 4).
20. De ahí que la Iglesia puede renovarse constantemente, pero solamente bajo la acción y la gracia del Espíritu Santo.
21. La Renovación espiritual ha brindado un gran aporte al insistir en la importancia de la acción del Espíritu Santo, “Alma de la Iglesia”, y al mostrar su multiforme acción santificadora y renovadora.
22. Pero en la verdadera Renovación espiritual, la Persona del Espíritu Santo debe ocupar el primer lugar, y no los dones o carismas que Él regala a la Iglesia.
23. Una de las fallas que ha tenido en algunas partes ha sido la de dar más importancia a los dones que al autor y fuente de ellos.
24. Algunos piensan equivocadamente que esta Renovación se centra exclusivamente en el Espíritu Santo y minimiza la acción del Padre y la de Jesús. Muy al contrario, el Espíritu Santo es quien da al cristiano testimonio de Jesús (Jn. 15, 26) y quien lo capacita para que sea testigo de su resurrección.
25. Precisamente uno de los frutos de la Renovación es la proclamación alegre que muchos están haciendo de un Jesús vivo, “constituido Señor y Cristo por Dios” (Hch.2, 36) y a quien están sirviendo con gozo pascual.
26. A la luz del Evangelio la Renovación está descubriendo, cada día mejor, la Salvación integral de Jesús, pero no como un hecho del

- pasado, sino como una realidad actual que está cambiando la vida de muchas personas.
27. También los Grupos de Discipulado están profundizando en las enseñanzas de Jesús, el Maestro, y están avanzando en su seguimiento e imitación.
 28. Y, lo más importante, es que, bajo la acción unitiva del divino Espíritu, están estrechando su amistad con Jesús en la oración y en la vida, y están ansiosos de “permanecer en su amor” (Jn. 15, 9).
 29. Pero no tenemos acceso al Padre sino en el Espíritu (Ef. 2, 18) que “se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios y que nos hace exclamar: Abbá ¡Padre!” (Rom. 8, 15-17).
 30. El don de piedad que nos regala este Espíritu Santo nos acerca filialmente al “Padre de las misericordias” y nos permite profundizar en la riqueza de la Revelación que nos dice cómo “al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de una mujer... para que recibiéramos la filiación adoptiva”. “La prueba de que somos hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama Abbá, Padre”. “De modo que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero por voluntad de Dios” (Gál. 4, 4-8).
 31. Pero la fuerza de la Renovación Carismática está en que cree en el constante Pentecostés que el Espíritu Santo realiza en la Iglesia y en cada uno de sus miembros. Con razón escribió Juan Pablo II: “En medio de los problemas, de las desilusiones, de las deserciones y retornos de nuestra época, la Iglesia permanece fiel al misterio de su nacimiento. Si es un hecho histórico que la Iglesia salió del Cenáculo el día de Pentecostés, puede decirse en cierto modo que nunca la ha dejado. Espiritualmente el acontecimiento de Pentecostés no pertenece sólo al pasado: “La Iglesia está siempre en el Cenáculo que lleva en su corazón” (D. et. V. No. 66).
 32. Para comprender la Renovación espiritual carismática es preciso saber lo que este Espíritu realizó en los primeros tiempos de la Iglesia.
 33. Quien conozca los Hechos del Espíritu Santo en los Apóstoles y en la Iglesia primitiva puede comprender mejor lo que Él está realizando actualmente en la Iglesia y en el mundo y así se da cuenta de que estamos viviendo el nuevo Pentecostés que pidió el Papa Juan XXIII.
 34. El divino Espíritu, Alma de la Iglesia, siempre ha actuado en Ella, pero su acción se manifiesta en determinadas épocas de manera más intensa. La actual es una de esas.
 35. El distintivo de los primeros cristianos fue el gozo pascual que les produjo la experiencia de la presencia y de la acción del Espíritu Santo en sus personas y en sus vidas, gracia hoy tan necesaria para tantos cristianos que sólo tienen conceptos, pero que no han tenido “el encuentro personal, vivo, de ojos abiertos y corazón palpitante con Cristo resucitado”, el gran objetivo propuesto por Juan Pablo II en la Catedral de Santo Domingo (1-25-79).
 36. Pablo VI se refirió a esta experiencia en los siguientes términos: “Después de semejantes reflexiones, quisiéramos nosotros hoy, no sólo poseer inmediatamente el Espíritu Santo, sino también experimentar los efectos sensibles y prodigiosos de esta maravillosa presencia del Espíritu Santo dentro de nosotros. Porque sabemos que el Espíritu Santo, es luz, es fuerza, carisma, infusión de una vitalidad superior, capacidad de superar los límites de la actividad natural, es riqueza de virtudes sobrenaturales, riqueza de dones, los célebres siete dones, que hacen rápida y ágil la acción del Espíritu Santo coordinada con el complejo sistema psicológico humano, es riqueza de frutos espirituales que adornan bellamente el fértil jardín de la experiencia cristiana” (Cfr. Gál. 5, 22-23) (Mayo 19 de 1975).

37. Pero todo Pentecostés tiene su preparación. “La preparación del silencio interior en el que la conciencia madura su conversión” y la “perseverancia en la oración con María, la Madre de Jesús” (Hch. 1, 14).
38. Es así como recibe “el poder del Espíritu para ser testigo de la resurrección de Jesús en todo lugar y a lo largo de toda la vida” (Cfr. Hch. 1, 8).
39. Es con esta fuerza del divino Espíritu como podemos “ejercer el sagrado oficio del Evangelio de Dios” (Rom.15,16), “en virtud de señales y prodigios” (Rom. 15, 19), como “podemos predicar la Palabra de Dios con valentía” (Hch. 4, 29) y como “el Dios de la esperanza nos colma de gozo y paz en nuestra fe, hasta rebosar de esperanza por la fuerza del Espíritu Santo” (Rom. 15, 13).
40. Esta fuerza del Espíritu del Señor nos capacita para triunfar en el combate espiritual que todos tenemos que librar contra el Maligno, cuya presencia, acción y poder, aparecen por todas partes.
41. Hoy también debemos “revestirnos de las armas de Dios para poder resistir a las asechanzas del Diablo” (Ef. 6, 11) y “tomar el yelmo de la salvación y la espada del Espíritu que es la Palabra de Dios, siempre en oración y súplica, orando en toda ocasión en el Espíritu” (Ef. 56, 17-19).

Y el crecimiento de esta Renovación espiritual se debe en gran parte a la acción maternal de María, la Esposa amada del Espíritu, y cuya intercesión constante continúa consiguiendo para la Iglesia la efusión de este divino Espíritu.

“Por no haber querido manifestar solemnemente el misterio de la salvación humana antes de derramar el Espíritu prometido por Cristo, vemos que los Apóstoles, antes del día de Pentecostés,

perseveraban unánimes en la oración con algunas mujeres con María, la Madre de Jesús, y con los hermanos de éste (Act. 1, 14), y que también María imploraba con sus oraciones el don del Espíritu, que en la Anunciación ya la había cubierto a ella con su sombra” (L.G. No. 59).

CARISMAS

42. Uno de los elementos y aspectos positivos de la Renovación espiritual es la importancia que en ella tienen los carismas o dones del Espíritu Santo. Ya el Concilio Vaticano II en distintos documentos se había referido a ellos con una claridad sorprendente, especialmente en la Constitución Lumen Gentium.
43. Cuando algunos sostenían que la importancia de los Carismas estaba limitada a los comienzos de la Iglesia, el Concilio hizo la gran afirmación: “Los Carismas, tanto los extraordinarios como los más comunes y difundidos, deben ser recibidos con gratitud y consuelo, porque son muy adecuados y útiles a las necesidades de la Iglesia “ (L.G. No. 12).
44. E hizo dos grandes precisiones pastorales:
- Que “los dones extraordinarios no deben pedirse temerariamente, ni hay que esperar de ellos con presunción los frutos del trabajo apostólico “.
 - Que “el juicio de su autenticidad y de su ejercicio razonable pertenece a quienes tienen la autoridad en la Iglesia, a los cuales compete ante todo no sofocar el Espíritu, sino probarlo todo y retener lo que es bueno” (L.G. No. 12).
45. Si como Pastores estamos atentos y con el debido discernimiento descubrimos todos los carismas auténticos y orientamos su ejercicio debidamente, nuestras Iglesias se enriquecerán con este dinamismo

del Espíritu y con ministerios diversos que tanto necesitan en este momento (Cfr. P. No. 688).

46. La importancia y necesidad de los carismas tienen su causa en la acción del Espíritu Santo ya que El “es el Amor del Padre y del Hijo, y, como tal, es el don trinitario, y a la vez, la fuente eterna de toda dádiva divina a lo creado” (Dom. Et. V. No. 39).
47. Como lo anota muy bien el Cardenal Ratzinger: “Lo que nos narra el Nuevo Testamento sobre los carismas que se manifestaron como signos visibles de la venida del Espíritu Santo no es mera historia antigua, concluida ya para siempre; esta historia se repite hoy bullente de actualidad” (Informe sobre la fe, P. 168).
48. Pero esta es una materia que exige gran claridad en los conceptos y prudencia y discernimiento en su aplicación.
49. Se puede pecar por defecto al negar su importancia y rechazarlos o relegarlos a un plano secundario; o por exceso al poner en ellos un énfasis exagerado que distorsione su finalidad en la vida de la Iglesia.
50. Nuestra posición, pues, frente a todos los carismas debe ser de apertura y de aprecio por todos ellos. Esa fue la visión de Pablo VI cuando dijo: “Y quisiera Dios que el Señor aumentase todavía una lluvia de carismas para hacer fecunda, hermosa y maravillosa a la Iglesia, y capaz de imponerse incluso a la atención y al estupor del mundo profano, del mundo laicizante” (Oct. 10 de 1974).
51. En el juicio de discernimiento no se puede olvidar que más importante que los dones es el fruto del Espíritu Santo, el amor. Un árbol llega a la madurez cuando da frutos.
52. Mientras no predomine en nosotros el amor, que es el fruto del Espíritu Santo (G. 5, 22), no podremos hablar de verdadera Renovación espiritual. La Iglesia y el mundo cambiarán cuando nos

llenemos del amor divino y nos amemos unos a otros como Jesús nos ha amado (Jn. 13, 35).

53. Los carismas solos, por extraordinarios que sean, no podrán conseguir el cambio que tanto deseamos. “No habrá humanidad nueva si no hay en primer lugar hombres nuevos, con la novedad del Evangelio es el amor. Un mandamiento nuevo os doy: “Que como yo os he amado, así os améis, también vosotros” (Jn.13, 34).
 54. Debemos recordar a todas las palabras de San Pablo: “Aspirad a los carismas superiores”. Y aún os voy a mostrar un camino más excelente: “Aunque hablara las lenguas de los hombres y de los ángeles, si no tengo caridad soy como un bronce que suena o címbalo que retiñe. Aunque tuviera el don de profecía y conociera todos los misterios y toda la ciencia; aunque tuviera plenitud de fe como para trasladar montañas, si no tengo caridad, nada soy. Aunque repartiera todos mis bienes y entregara mi cuerpo a las llamas, si no tengo caridad, nada me aprovecha” (1 Cor. 13, 1-4).
 55. Pero hay que evitar el extremo contrario y es afirmar que basta el amor y que, por tanto, no hemos de prestar atención a los carismas.
 56. San Pablo nos dice también: “Buscad la caridad; pero aspirad también a los dones espirituales, especialmente a la profecía” (1 Cor. 14, 1).
- La madurez espiritual guarda siempre el justo medio y da la debida jerarquía a los valores sobrenaturales.
57. Por otra parte, considerando en toda su plenitud el tema de los carismas- dones del Espíritu Santo para edificación de la Iglesia-, coincide bíblicamente con el de los ministerios, del que se ocupó Puebla con tanto empeño y que interesa profundamente a la Iglesia en estos momentos (Puebla Nos. 625, 833, 858 y 1309).

58. Así daremos cumplimiento a las palabras de San Pedro: “Que cada uno, con el don que ha recibido, se ponga al servicio de los demás, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios” (1 P. 4, 10).
59. Finalmente debemos tener presente en nuestra Catequesis las palabras de Pablo VI: “Hagamos referencia a la doctrina de la gracia y de la justificación. A la necesidad de que el prodigio de Pentecostés tenga que continuar en la historia de la Iglesia y del mundo, y ello en la doble forma en la que el Espíritu Santo se concede a los hombres: Primero para santificarlos (y esta es la forma primera e indispensable por la que el hombre se convierte en objeto del amor de Dios, *gratum faciens*) y, después para enriquecerlos con prerrogativas especiales que llamamos carismas (*gratis data*), ordenados al bien del prójimo y especialmente a las comunidades de los fieles” (Cat. 16 de Oct. 1975).
60. Sería una equivocación muy grande poner el énfasis exclusivamente en los carismas y no valorar debidamente la gracia santificante, las virtudes infusas y los dones que la acompañan y que constituyen nuestro mayor tesoro espiritual para crecer en la santidad a la cual estamos llamados todos en la Iglesia (Cf. L.G. Cap. V).

LOS GRUPOS DE ORACIÓN

61. En su encíclica “*Dominium et Vivificantem*” escribió Juan Pablo II: “Nuestra difícil época tiene especial necesidad de oración. En estos años va aumentando el número de personas que, en movimientos o grupos cada vez más extendidos, dan la primacía a la oración y en ella buscan la renovación de la vida espiritual. Este es un síntoma significativo y consolador, y a que esta experiencia ha favorecido la renovación de la oración entre los fieles” (No. 65).

Y hablando de los grupos de oración a varios Obispos franceses, el Papa dijo: “Se puede hablar de una gracia dirigida a santificar la Iglesia, a renovar en ella el gusto por la oración, a hacer redescubrir, con el Espíritu Santo, el sentido de la gratitud, de la alegre alabanza, de la confianza en la intercesión, y convertirse en una nueva fuente de evangelización “ (Enero 22 de 1987).

En la sexta Conferencia Internacional de Líderes de la Renovación Carismática, dijo el Papa: “El vigor y la fecundidad de la Renovación atestiguan ciertamente la poderosa presencia del Espíritu Santo que actúa en la Iglesia, en estos años posteriores al Concilio Vaticano II. Por supuesto, el Espíritu ha guiado a la Iglesia en todos los tiempos, produciendo una gran variedad de dones entre los fieles. A causa del Espíritu, la Iglesia conserva una permanente vitalidad juvenil, y la Renovación Carismática es una elocuente manifestación de esta vitalidad hoy, una expresión vigorosa de lo que “El Espíritu está diciendo a las Iglesias” (Ap. 2, 7) cuando nos acercamos al final del segundo milenio”.

62. Uno de los elementos más ricos de la Renovación en el Espíritu son los “grupos de oración” que se han multiplicado en casi todas las diócesis de una manera sorprendente.
63. Es allí donde generalmente los católicos conocen la Renovación, y comparten la oración con sus hermanos de una manera espontánea bajo la conducción del Espíritu Santo y con una clara conciencia de la presencia que Jesús prometió a quienes se reuniesen en su nombre (Mt. 18, 20).
64. Cuando están bien orientados por animadores debidamente formados, aparecen pronto los frutos de esta oración comunitaria que brinda a todos la oportunidad de actuar personalmente y de compartir con sencillez y gratitud, la acción santificadora del Espíritu del Señor. Como en estos grupos se ora en torno a la Palabra de Dios, ésta va

llegando cada vez más a la mente y al corazón, y se convierte en luz y lámpara para el camino (Sal. 119, Vers. 105).

El predominio de la alabanza es señal de madurez en estos grupos y fuente de abundantes bendiciones celestiales.

65. Los frutos de la conversión, crecimiento espiritual, sanidad interior y física, y la obtención de muchos otros favores avalan la importancia de los grupos de oración, cuyo crecimiento y madurez deseamos vivamente.
66. Pero la Renovación no hace de estos grupos, momentos exclusivos de oración, sino que quienes toman parte en ellos aprecian más la oración litúrgica y la individual que es irremplazable.
67. “Es hermoso y saludable pensar que, en cualquier lugar del mundo donde se ora, allí está el Espíritu santo, sopro vital de la oración”. “Y este divino Espíritu no sólo hace que oremos, sino que nos guía interiormente en la oración supliendo nuestra insuficiencia y remediando nuestra incapacidad de orar”.
68. Y “esta oración por obra del Espíritu Santo llega a ser la expresión más madura del hombre nuevo, que por medio de ella participa de la vida divina” (Dm. Et Viv. No. 65).

Para que estos grupos de oración perseveren y maduren es preciso que tengan animadores humildes que sean servidores, no quieran imponerse como superiores que cuenten con el apoyo y animación de los Pastores y que no entren en rivalidades con otros.

FRUTOS QUE PRODUCE

69. “Todo árbol bueno da frutos buenos”, dijo Jesús (Mt. 7, 17).

La Renovación ha demostrado que es un árbol bueno por los excelentes frutos que produce cuando es auténtica y profunda.

70. Entre los principales podemos enumerar los siguientes: **1.** Los Obispos belgas señalan como el primer fruto de la Renovación Carismática, “el descubrimiento de la persona viviente de Jesús, reconocido como Hijo único de Dios, con el cual el cristiano entra en relación personal como Salvador, Señor y Mediador cerca del Padre. Puesto que el Espíritu Santo nos ha sido prometido para revelarnos a Jesús y llevarnos a la plenitud de la Verdad, este descubrimiento de Jesús en profundidad responde a la promesa misma del Maestro”. Tomamos así conciencia de que el cristianismo es un encuentro, una identificación con Cristo resucitado, vivo, que ha pasado por la Cruz y por la muerte”.
71. **2. 3.** “El gusto por una oración profunda, personal y comunitaria”.

Sin duda el fruto más palpable de esta Renovación es “el haber devuelto al hombre de hoy el gusto por lo espiritual y despertar un gran amor a la oración en todas sus formas” (Pablo VI).

Los grupos de oración se multiplican por todas partes y en toda clase de personas.

Crece el aprecio por la oración litúrgica y especialmente por la Eucaristía, mientras todos aquellos que han tenido su encuentro con Jesús Resucitado y han experimentado su amor redentor, sienten la necesidad de buscarlo en la oración personal y en la contemplación. Y sabemos cuántas son las riquezas espirituales que se derivan de la oración.

La consigna de San Pablo a los Efesios de “orar en toda ocasión en el Espíritu” (Ef. 6, 18) es seguida hoy por un número creciente de personas, que bajo la guía de este Espíritu de amor van progresando en el diálogo con Dios y van recibiendo la experiencia de su amor.

72. 4. Amor a la Palabra de Dios.

El Espíritu Santo, autor de las Sagradas Escrituras y bajo cuya inspiración fueron escritas, da un gran amor a esta divina Palabra a quienes lo reciben y se dejan conducir por Él.

Este amor a la Palabra de Dios es cada día mayor en los grupos de Renovación y va produciendo en sus miembros “la ciencia suprema de Jesucristo” (Fil. 3, 18).

“Los Obispos, como transmisores de la doctrina apostólica, debemos instruir a nuestros fieles en el uso recto de los Libros Sagrados” (D.V. No. 25) para que, sin errores, esta Palabra del Señor y “acompañada de la oración, realice el diálogo de Dios con el hombre, pues a Dios hablamos cuando oramos, y a Dios escuchamos cuando leemos sus Palabras” (Ib).

73. 5. Conversión y santificación.

La apertura a la presencia y a la acción del Espíritu Santo produce la verdadera conversión o metanoia, a Cristo y a su Evangelio y un afán constante por adquirir la santidad a la cual estamos llamados todos desde el bautismo. Tienen así cumplimiento las palabras del Señor por boca de Ezequiel: “Os rociaré con agua pura y quedaréis purificados; de todas vuestras impurezas y de todas vuestras basuras os purificaré. Y os daré un corazón nuevo, infundiré en vosotros un espíritu nuevo, quitaré de vuestra carne el corazón de piedra y os daré un corazón de carne. Infundiré mi Espíritu en vosotros y haré que os conduzcaís según mis preceptos y observéis y practiquéis mis normas. Habitaréis la tierra que yo di a vuestros padres. Vosotros seréis mi pueblo y yo seré vuestro Dios” (Ez. 36, 25-29).

Como lo ha dicho el Concilio: “Consumada la obra que el Padre encomendó realizar al Hijo sobre la tierra, fue enviado el Espíritu Santo el día de Pentecostés, a fin de santificar indefinidamente la Iglesia” (L.G. No. 4). Este fruto de conversión profunda y de santificación está apareciendo en todos los medios que van siendo animados por la Renovación Espiritual.

¡Y cómo deseamos que llegue a todos nosotros, a nuestros sacerdotes, religiosos y fieles!

74. 6. “Una amplia abnegación fraterna” (Pablo VI).

El Espíritu santo que es el Amor en la Trinidad y cuya misión es unir personas, derrama el amor fraterno en los corazones, despierta el deseo sincero de servicio y forma la verdadera comunidad en la que todos tienen “un solo corazón y una sola alma” (Hch. 4, 32). Es así como vemos surgir en la Renovación comunidades de distinta índole con gran beneficio para sus miembros y para la sociedad hacia la cual se proyectan.

Es verdad que algunos grupos de la Renovación han carecido de compromiso social y se han encerrado en un espiritualismo excluyente, pero éstos constituyen una excepción, mientras aquellos que han abrazado la Renovación con seriedad y madurez han salido de su egoísmo y están comprometidos en llevar la salvación integral y la liberación cristiana al mayor número de hermanos.

Son muchos los grupos de oración ricos en fraternidad y en comunión interpersonal que están abiertos a las angustias de los más necesitados y que sirven a Cristo en el hermano con verdadera caridad. Iniciativas y realizaciones de esta índole aparecen cada vez más numerosas en diversas partes.

75. 7. Cambio progresivo.

En esta época tan marcada por el hedonismo cobran una fuerza especial las palabras de San Pablo: “Os exhorto, hermanos, por la misericordia de Dios, a que ofrezcáis vuestro cuerpos como una víctima viva, santa, agradable a Dios: tal será vuestro culto espiritual. Y no os acomodéis al mundo presente, antes bien transformaos mediante la renovación de vuestra mente” (Rom. 12, 1-3).

El Espíritu Santo va realizando esta renovación de criterios y de conducta en quienes se dejan poseer y conducir por Él. Solamente su gracia puede cambiar al hombre carnal en hombre espiritual y llevarnos a “despojarnos del hombre viejo que se corrompe siguiendo las concupiscencias, a renovar el espíritu de nuestra mente, y a revestirnos del Hombre Nuevo, creado según Dios, en la justicia y santidad de la verdad” (Ef. 4, 22-25).

Sólo el Espíritu Santo puede cambiar el corazón de piedra por el corazón de carne (Ez. 36, 26) y sanar las relaciones interpersonales en las familias y en todas las comunidades.

76. 8. Aumento de vocaciones.

Un hecho, cada día más palpable, es el aumento de vocaciones para el Sacerdocio y para la vida religiosa en aquellos países donde han aparecido los distintos movimientos espirituales.

Esta afloración vocacional es uno de los mejores y más prometedores frutos de la Renovación Espiritual. Siendo como es verdad que el espíritu misionero brota de la más genuina experiencia de Dios cabe esperar que otro fruto de la Renovación sea el aporte generoso que muchas de nuestras iglesias locales puedan prestar a sus hermanas y que de esta manera, bajo el soplo del Espíritu se pueda convertir en realidad el anhelo de Puebla de “Proyectarnos más allá de las fronteras “ad gentes” y de dar desde nuestra pobreza” (No. 368).

77. 9. Devoción Mariana.

La verdadera Renovación no deja a un lado a la Virgen María, como lo afirman algunos, sino que, al contrario fomenta un amor filial a la Madre de Dios y de la Iglesia, y busca rendirle el culto verdadero.

Y para que en los grupos de Renovación crezca el verdadero amor a la Santísima Virgen les recomendamos meditar en estas hermosas palabras de Pablo VI: “Fue el Espíritu santo quien, llenando de gracia la persona de María en el primer instante de su concepción, la redimió de modo más sublime en vista de los méritos de Cristo Salvador del género humano, haciéndola por consiguiente inmaculada (Cf. Pío IX, Bula Ineffabilis Deus, XII- 8-54; D.S. 2803); fue el Espíritu Santo quien, viniendo sobre Ella, le inspiró el asentimiento prestado en nombre del género humano a la concepción virginal del Hijo del Altísimo y fecundó su seno para que diera a luz al Salvador de su pueblo, soberano de un reino imperecedero (Cf. Lc. 1, 35-48); fue también el Espíritu Santo quien enardeció su alma de júbilo y de reconocimiento, estimulándola así a entonar a Dios, su Salvador, el cántico del Magnificat (Cf. Lc. 1, 45-5); fue igualmente el Espíritu Santo quien sugirió a la Virgen el buen consejo de guardar fielmente en su corazón el recuerdo de las palabras y de los hechos referentes al nacimiento y a la infancia de su Unigénito, en los que Ella había tenido parte tan íntima y amorosa (Cf. Lc. 2, 19; 33, 51); fue así mismo el Espíritu Santo quien impulsó a María a solicitar amablemente a su Hijo el prodigio de la conversión del agua en vino en las bodas de Caná, con el cual comenzó Jesús su actividad taumátúrgica, provocando la fe de sus discípulos (Cf. Jn. 2, 11); fue igualmente el Espíritu Santo quien dio ánimos a la Madre de Jesús, presente al pie de la Cruz, inspirándole, como antes en la Anunciación, el Fiat a la voluntad del Padre celestial, que la quería maternalmente asociada al sacrificio del Hijo para la redención del género humano (Jn. 19, 25); fue también el Espíritu santo quien dilató, con caridad inmensa, el corazón de la Madre dolorosa, para

que recibiese de los labios del Hijo, como su postrer testamento, la misión de Madre para con el discípulo preferido, Juan (Cf. Jn. 19, 26-27), que prefiguraba, “según el sentir perenne de la Iglesia” (León XIII, Enc. *Adiutricem populi*: IX-5-95; *Acta Leonis XIII*, Vol. XV, P. 302), su maternidad espiritual a favor de la humanidad entera; fue una vez más el Espíritu Santo quien elevó a María, en alas de la caridad más ferviente, al papel de orante por excelencia en el Cenáculo, donde los discípulos de Jesús “perseveraban todos unánimes en la oración, con algunas mujeres y con María, la Madre de Jesús” (Hch.1, 14) en espera del Paráclito prometido; fue finalmente el Espíritu santo quien, ardiendo con fuego supremo en el alma de María peregrina en la tierra, la hizo ansiosísima de reunirse con el Hijo glorioso, predisponiéndolo a conseguir dignamente, como remate de sus privilegios, el de la Asunción en cuerpo y alma a los cielos, según la definición dogmática” (Mayo 13 de 1975).

78. 10. Aprecio por la Vida Sacramental.

La verdadera Renovación Espiritual Católica lleva a un aprecio mayor por la vida Sacramental y por toda celebración litúrgica: “ Por ser esta obra de Cristo Sacerdote y de su cuerpo que es la Iglesia” (S.C. No. 7). El mismo Concilio nos dice que el celo por la Liturgia es el “paso del Espíritu Santo por su Iglesia” (S.C. No. 43).

79. Y por eso, cuando este Espíritu anima la vida espiritual suscita aprecio por los Sacramentos que instituyó Cristo para comunicarnos los tesoros de su Redención copiosa, Santificarnos y edificarnos como su cuerpo Místico (Cf. S.C. No. 59).

Es así como vemos el amor que los grupos de Renovación tienen al Sacrificio Eucarístico, “Sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de caridad, banquete pascual en el cual se recibe como alimento a Cristo, el alma se llena de gracia y se nos da una prenda de la gloria venidera” (S.C. No. 47).

La alegría y el fervor que acompañan a estas celebraciones Sacramentales son don y fruto del Espíritu del Señor que “habita en el corazón de los fieles como en un templo y en ellos ora” (L.G. 4).

80. 11. FUERZA EVANGELIZADORA DE LA RENOVACIÓN.

Después de haber tenido el encuentro personal con Cristo vivo y convertidos por el Espíritu santo a una vida nueva, los fieles comienzan a sentir un verdadero y poderoso anhelo de evangelizar y de llevar la Buena Nueva de la Salvación Integral de Cristo a los demás.

Así se consigue lo que pide Puebla: “El gran ministerio o servicio que la Iglesia presta al mundo es la evangelización (ofrecida con hechos y palabras), la Buena Nueva de que el Reino de Dios llega a los hombres en Jesucristo” (No. 679).

ADEMÁS.

También podemos enumerar como frutos de esta Renovación:

- a) Una vinculación más estrecha y viva entre los Pastores y la grey.
- b) Una mayor apreciación de la auténtica santidad.
- c) Una progresiva purificación de la religiosidad popular.
- d) Y una revitalización de las auténticas comunidades eclesiales de Base.

ATENCIÓN PASTORAL

81. En su “informe sobre la fe”, escribió el Cardenal Ratzinger: “Al igual que en toda realidad humana, también la Renovación en el Espíritu queda expuesta a equívocos, a malentendidos, a exageraciones. Pero el verdadero peligro estaría en ver solamente los peligros y no el don que nos es ofrecido por el Espíritu” (P.170).
82. Con frecuencia, cuando hablamos de la Renovación Espiritual se pone el énfasis en los peligros y defectos que pueden presentarse y de hecho se han dado en varias partes, para rechazarla, y no se estudian debidamente su riqueza doctrinal y los grandes valores espirituales que aporta cuando es bien orientada y debidamente animada por los Pastores.
83. Es también equívoca la posición de quienes permiten que esta Renovación se desarrolle al margen de la orientación pastoral y se quejan después y la descalifican cuando aparecen los problemas y las desviaciones que bien hubieran podido evitarse. Si los pastores cumplimos bien la misión de conducir, defender y alimentar a las ovejas, nada podrá conseguir quien pretenda destruirlas.
84. Por eso Su Santidad Juan Pablo II dijo en la Cuarta Conferencia de Líderes el 10 de mayo de 1981: “Muchos Obispos de todo el mundo, bien individualmente o bien por medio de declaraciones de sus Conferencias Episcopales, han dado impulso y orientación a la Renovación Carismática- a veces también con una saludable palabra de amonestación- y han ayudado en buena medida a la comunidad cristiana a comprender mejor su situación dentro de la Iglesia. Mediante este ejercicio de su responsabilidad pastoral, los Obispos nos han prestado todos un gran servicio en orden a poder garantizar a la Renovación un modelo de crecimiento y desarrollo plenamente abierto a todas las riquezas del amor de Dios en su Iglesia. Como consecuencia, el Sacerdote tiene una única e indispensable tarea que cumplir en y para la Renovación Carismática, lo mismo que para toda

la comunidad cristiana. Su misión no está en oposición, ni es paralela a la legítima tarea del laicado. El Sacerdote por el vínculo sacramental con el Obispo, a quien la ordenación confiere una responsabilidad pastoral para toda la Iglesia, contribuye a garantizar a los Movimientos de Renovación Espiritual y al apostolado seglar su integración en la vida litúrgica y sacramental de la Iglesia, sobre todo mediante la participación en la Eucaristía”.

85. Y añadió: “El Sacerdote no puede cumplir su servicio a favor de la Renovación en tanto no adopte una actitud de acogida ante la misma, basada en el deseo de crecer en los dones del Espíritu Santo”.
86. En la medida en que nosotros y nuestros Sacerdotes nos abramos a la acción santificadora y renovadora del Espíritu del Señor y descubramos su acción multiforme y constante en nuestras iglesias, esta Renovación Espiritual, en todas sus distintas manifestaciones, crecerá y sorteará los peligros que puedan presentarse.

La experiencia ha detectado como peligros principales los siguientes:

87. 1. Desconocer la esencia y la riqueza de la Renovación por una deficiente formación doctrinal respecto a la Persona y a la acción del Espíritu Santo en la Iglesia. Esto lleva por ejemplo, a fijarse solamente en determinados carismas, a subvalorar la riqueza sacramental, a interpretar la Sagrada Escritura con un criterio fundamentalista que desconoce en ocasiones la debida interpretación que ha dado el Magisterio Jerárquico, a menospreciar la verdadera devoción Mariana y a aceptar criterios y afirmaciones protestantes equivocadas.
88. Tenemos que lamentar el caso de no pocos católicos que abrazan la Renovación con entusiasmo y que, por falta de pastoreo y formación doctrinal posterior se han pasado al protestantismo o a varias de las sectas que hacen proselitismo entre otros. De ahí la necesidad de una catequesis constante que “mediante la reflexión y el estudio

sistemático permita progresar incesantemente en la Buena Nueva de la Salvación” (C.T. No. 26). La ignorancia religiosa es causa de muchas deserciones en nuestra Iglesia.

89. Recordamos a nuestros Sacerdotes las palabras de Juan Pablo II en su Exhortación sobre la Catequesis: “Los grupos de oración suscitan grandes esperanzas para la Iglesia del mañana. Pero en el nombre de Jesús conjuro a los jóvenes que los forman, a sus responsables y a los sacerdotes que les consagran lo mejor de su ministerio: no permitáis por nada del mundo que en estos grupos, ocasiones privilegiadas de encuentro, falte un verdadero estudio de la doctrina cristiana” (No. 47).

Así evitaremos el peligro de que la Renovación sea solamente emocional y no llegue a producir la verdadera conversión que es su meta.

90. 2. Uno de los aportes positivos de esta Renovación es la de causar la alegría espiritual, hoy tan necesaria, y la de dar entusiasmo al apostolado y a las reuniones de oración.

Aquí también se requiere la orientación pastoral para evitar lo que de veras sea exagerado para no introducir en las celebraciones litúrgicas prácticas que vayan contra las disposiciones oficiales que requieren el acatamiento de todos.

Así evitaremos también que “se dé una excesiva importancia a la experiencia emocional de lo divino y la búsqueda desmedida de lo espectacular y de lo extraordinario” (Juan Pablo II).

91. 3. La verdadera Renovación abre a la persona hacia la comunidad y no permite que se limite a orar sin preocuparse por la promoción integral de los hermanos. En la primera Comunidad cristiana que estaba animada por el viento fuerte del Espíritu Santo en Pentecostés, hallamos la doble apertura a la extensión del Reino de

Dios y a un servicio desinteresado y pronto a los necesitados de ayuda temporal.

Por eso es preciso evitar en los grupos de Renovación toda actitud elitista y cerrada, lo mismo que la preocupación exclusiva por lo espiritual, sin comprometerse en la solución de los graves problemas temporales que aquejan a nuestros pueblos.

92. 4. Ecumenismo falso.

Varios Obispos han visto la necesidad de llamar la atención de sus fieles acerca de los peligros que encierra un trato imprudente con los no católicos en los grupos de oración.

El Episcopado Canadiense dio esta orientación: “Varios grupos carismáticos permiten la participación de no católicos. En nuestra opinión esta iniciativa laudable puede contribuir a aproximar a los cristianos, pero desvía a veces hacia un ecumenismo falso. En efecto, se constata aquí y allá en esos grupos, una marcada tendencia a hacer desaparecer las diferencias que todavía dividen a los cristianos. Esto se hace con la esperanza de estrechar entre ellos los vínculos de fraternidad, de solidaridad y comunión en Cristo.

A pesar de las buenas intenciones que lo animan, este comportamiento es ilusorio, pues al disimular las diferencias que separan a los cristianos, se establecen entre ellos relaciones sin que ninguno se presente con su verdadera identidad. En tales circunstancias, no puede haber encuentro auténtico, ni verdadero intercambio. Se camina, pudiéramos decir, en dirección diametralmente opuesta a la del verdadero movimiento a favor de la unidad de la Iglesia” (IV-28-85).

Las dolorosas experiencias que en este campo hemos tenido en muchas diócesis nos indican que debemos alertar a los miembros de la Renovación y a todos los demás católicos para que conserven con solicitud el tesoro de su fe y eviten todo lo que pueda ponerla en

peligro. Para no fallar en este campo es necesario seguir las normas que han dado la Santa Sede y las que han trazado algunos episcopados para sus diócesis.

93. Hemos anotado estos peligros con el deseo pastoral de que se eviten y no porque tengamos un concepto negativo de este don del Espíritu a la Iglesia.
94. Deseamos vivamente que a ninguno puedan, ahora, dirigirse las palabras de San Pablo: “Comenzando por el Espíritu, ¿Termináis, ahora, en la carne? ¿Habéis pasado en vano por tales experiencias?” (Gál.3, 3-5).
95. Y con el fin de que la Renovación en el Espíritu evite estos peligros y consiga los logros que deseamos es preciso que se integre en la Pastoral de Conjunto para que enriquezca, renueve y anime, con la fuerza del Espíritu y de la oración todos los movimientos y empeños pastorales de la Diócesis.

CONCLUSIÓN

96. Al finalizar este Encuentro Episcopal y después de haber orado y reflexionado sobre los valores teológicos de la Renovación Espiritual, sobre sus posibilidades pastorales, sus frutos y riesgos, expresamos nuestro vivo deseo personal de abrimos totalmente a la acción renovadora del Espíritu Santo, ya que hemos sido “puestos por Él como Pastores de las almas, verdaderos y auténticos maestros de la fe y pontífices” /Ch. D. No. 2).
97. Queremos “permanecer en la oración con un mismo espíritu en compañía de María, la Madre de Jesús y de nuestros hermanos” (Hch 1, 14) para que en nuestras vidas y en las de nuestros Sacerdotes, religiosos y demás fieles se realice un constante Pentecostés.
98. Sólo así podremos responder a nuestra vocación especial a la santidad y “fomentar la de nuestros clérigos religiosos y laicos y dar

ejemplo de santidad en la caridad, humildad y sencillez de vida y santificar las iglesias que nos han sido confiadas” (Ch. D. No. 15).

99. Y hoy, cuando el Santo Padre nos apremia a realizar una “Evangelización nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión”, vemos la necesidad de imitar a los Apóstoles que para cumplir bien su misión evangelizadora “se dedicaron a la oración y al ministerio de la Palabra” (Hch. 6, 4).
100. A nuestros Sacerdotes, a quienes amamos como pródigos colaboradores, hermanos e hijos, los invitamos con apremio a dejarse conducir siempre por el Espíritu de Dios (Rom. 8, 14), reafirmar la docilidad a su acción y a ejercer el ministerio del Espíritu y de la justicia, pues si son dóciles al Espíritu de Cristo que los vivifica y guía, se afirman en la vida del Espíritu, ya que por las mismas acciones sagradas de cada día, como por su ministerio, se ordenan a la perfección de vida” (P. Ord. No. 12) y “conseguirán de manera propia la santidad ejerciendo sincera e incansablemente sus ministerios en el Espíritu de Cristo” (P. Ord. No. 13).
101. Les encarecemos vivamente que conozcan y aprecien la verdadera Renovación Espiritual para que puedan animarla en sus comunidades y orientarla con solicitud pastoral para evitar que caiga en exageraciones o desviaciones.
102. A todos aquellos que se hayan abierto a esta corriente espiritual, les pedimos que perseveren fieles a la acción santificadora del Espíritu, bajo la dirección y la compañía de sus Pastores, sin “contristar a este divino Espíritu con el cual fuimos sellados para el día de la redención” (Ef. 4, 30) y “llenándoos de Él” (Ef. 5, 18).
103. A imitación de los primeros cristianos deben buscar el crecimiento espiritual y para ello, deben “acudir asiduamente a la enseñanza de los Apóstoles, es decir, al conocimiento de la Palabra de Dios, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones” (Hch. 2, 142).

104. Con apremio invitamos a todos cuantos han abrazado esta Renovación y se han beneficiado de ella a insertarse en la vida parroquial, a colaborar generosa y desinteresadamente con todos los movimientos pastorales que haya suscitado el Espíritu Santo y a estar presentes activamente en la promoción de la justicia y de la paz para todos los hombres, a fin de “estar siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que os pida razón de vuestra esperanza” (1.P. 3, 15).
105. Escuchemos todos “lo que el Espíritu está diciendo a las iglesias” (Ap.2,7) y abrámonos a su acción para que Él renueve la totalidad de la vida cristiana con su poder y bajo el Señorío de Jesús para la gloria del Padre.
106. Unidos repitamos la súplica de Juan XXIII: “Dígnese el Divino Espíritu escuchar de la forma más consoladora la plegaria que asciende a Él desde todos los rincones de la tierra. Renueva en nuestro tiempo los prodigios de un nuevo Pentecostés, y concede que la Iglesia, permaneciendo unánime en la oración, con María, la Madre de Jesús y bajo la dirección de Pedro, acreciente el Reino del Divino Salvador, Reino de amor y de paz” (Diciembre 25 de 1961).

OBISPOS QUE HAN FIRMADO ESTE DOCUMENTO:

- Mons. Nicolás de Jesús López, Arzobispo de Santo Domingo, Rep. Dominicana.
- Mons. Rafael Bello Ruiz, Arzobispo de Acapulco, México.
- Mons. Fabriciano Sigampa, Arzobispo de Reconquista, Argentina.
- Mons. Alejandro Mestre, Arzobispo Coadjutor de La Paz, Bolivia.
- Mons. Federico Richter, Arzobispo de Ayacucho, Perú.
- Mons. Tulio M. Chirivella V., Arzobispo de Barquisimeto, Venezuela.
- Mons. Luchas Donnelly, Obispo Prel. De Comodoro Rivadavia, Argentina.
- Mons. David Picao, Obispo de Santos, Brasil.
- Mons. Alfonso Uribe Jaramillo, Obispo de Sonsón Rionegro, Colombia.
- Mons. Donald W. Montrose, Obispo de Stockton, California, U.S.A.
- Mons. Raúl Vela Chiriboga, Obispo de Azoques, Ecuador.
- Mons. Rafael Sarmiento Peralta, Arzobispo de Nueva Pamplona, Colombia.
- Mons. René Fernández A., Arzobispo de Sucre, Bolivia.
- Mons. Jorge Manrique Hurtado, Arzobispo Emérito de La Paz, Bolivia.
- Mons. Alcides Mendoza Castro, Arzobispo de Cusco, Perú.
- Mons. Félix María Torres Parra, Arzobispo de Barranquilla, Colombia.
- Mons. Omar Félix Colome, Obispo de Cruz de Eje, Argentina.

Mons. Manuel Guirao, Obispo de Santiago del Estero, Argentina.

Mons. Dante Sandrelli, Obispo de Formosa, Argentina.

Mons. Adhemar Esquivel K., Obispo Auxiliar de La Paz, Bolivia.

Mons. Luis A. Carvajal R., Obispo de Portoviejo, Ecuador.

Mons. Francisco Garmendia, Obispo Auxiliar de Nueva York, U.S.A.

Mons. José Ramiro Pellecer S., Obispo Auxiliar de Guatemala.

Mons. Luis María Estrada P., Obispo Administrador de Izabal, Guatemala.

Mons. Luis Alfonso Santos, Obispo de Santa Rosa de Copán, Honduras.

Mons. Carlos Talavera, Obispo de Coatzacoalcos, México.

Mons. Luis Munive Escobar, Obispo de Tlaxcala, México.

Mons. Pablo Schmitz, Obispo Auxiliar de Bluefields, Nicaragua.

Mons. Carlos Milciades Villalba A., Obispo de S.J.B. de las Misiones, Paraguay.

Mons. Celso Yegros, Obispo de Carapeguá, Paraguay.

Mons. Fabio Rivas, Obispo de Barahona, Rep. Dominicana.

Mons. Roberto Cáceres, Obispo de Melo, Uruguay.

Mons. Constantino Maradey D., Obispo de Barcelona, Venezuela.

Mons. Roberto Luckert León, Obispo de Cabinas, Venezuela.

Mons. Antonio Arellano Durán, Obispo de San Carlos, Venezuela.

Mons. Geraldo Scarpone, Obispo de Comayagua, Honduras.

Mons. Sabás Magaña García, Obispo de Matamoros, México.

Mons. Mario de Gasperin, Obispo de Tuxpan, México.

Mons. Leovigildo López F., Obispo de Granada, Nicaragua.

Mons. Daniel Enrique Núñez, Obispo de David, Panamá.

Mons. Felipe Santiago Benítez, Obispo de Villarica, Paraguay.

Mons. Demetrio Ignacio Aquino, Obispo de Caacupé, Paraguay.

Mons. Hugo Garaycoa H., Obispo Auxiliar de Lima, Perú.

Mons. Pablo Calimberti, Obispo de S. José de Mayo, Uruguay.

Mons. Víctor Gil Lechotza, Obispo de Minas, Uruguay.

Mons. Rafael Ángel González, Obispo de Barinas, Venezuela.

Mons. Francisco de Guruceaga, Obispo de La Guaira, Venezuela.

Mons. Pío Bello Ricardo, Obispo de Teques, Venezuela.

Mons. Willwm M. Ellis, Obispo de Willwmstad, Curacao, Ant. Holandesas.

Mons. Bernarndo Arango Henao, Obispo Emérito, Col.

Mons. Alonso Arteaga Yepes, Obispo de El Espinal, Col.

Mons. Fabio Betancur Tirado, Obispo de Dorada Guaduas, Col.

Mons. Isaías Duarte Cancino, Obispo Auxiliar de B/manga, Col.

Mons. Joaquín García Ordoñez, Obispo de Sta. Rosa de Osos, Col.

Mons. Ignacio Gómez Aritizábal, Obispo de Ocaña, Col.

Mons. Héctor Gutiérrez Pabón, Obispo Auxiliar de Cali, Col.

Mons. Héctor Jaramillo Duque, Obispo de Sincelejo, Col.
Mons. Roberto López Londoño, Obispo de Armenia, Col.
Mons. Darío Molina Jaramillo, Obispo de Montería, Col.
Mons. Fabián Marulanda López, Obispo Auxiliar de Ibagué, Col.
Mons. Rodrigo Arango Velázquez, Obispo de Buga, Col.
Mons. Augusto Aristizábal Ospina, Obispo de Jericó, Col.
Mons. Oscar Ángel Bernal, Obispo Auxiliar Sonsón Rionegro, Col.
Mons. Rubén Bultrago Trujillo, Obispo de Zipaquirá, Col.
Mons. Jesús María Coronado Caro, Obispo de Duitama, Col.
Mons. Mario Escobar Serna, Obispo de Palmira, Col.
Mons. Gregorio Garavito Jiménez, Obispo de Villavicencio, Col.
Mons. Leonardo Gómez Serna, Obispo de Socorro y San Gil. Col.
Mons. Alberto Giraldo Jaramillo, Obispo de Cúcuta, Col.
Mons. Álvaro Raúl Jarro Tobos, Obispo de Chiquinquirá, Col.
Mons. Germán Villa Gaviria, Arzobispo Emérito, Col.
Mons. Juan Eliseo Mojica Oliveros, Obispo de Garagoa, Col.
Mons. Gustavo Martínez Frías, Obispo de Ipiales, Col.
Mons. Agustín Otero Largacha, Obispo Auxiliar de Bogotá, Col.
Mons. Juan Francisco Sarasti J., Obispo de Barrancabermeja, Col.
Mons. Gilberto Valbuena Sánchez, Vicario Apco. De La Paz, México.
Mons. Belarmino Correa Yepes, Prefecto Apco. De Mitú, Col.

Mons. Reginaldo Fischione Livio, Vicario Apco. De Riohacha, Col.
Mons. Alberto Lee López, Prefecto Apco. De Guapi, Col.
Mons. José Luis Serna Alzate, Obispo de Florencia, Col.
Mons. Tomás Romero Gross, Vicario Apco. De Puyo, Ecuador.
Mons. Luis Augusto Castro Q., Vicario Apco. De S. Vicente Pto. Leg., Col.
Mons. Heriberto Correa Yepes, Vicario Apco. De Buenaventura, Col.
Mons. Olavio López Duque, Vicario Apco. De Casanare, Col.
Mons. José Aurelio Rozo Gutiérrez, Prefecto Apco. De Vichada, Col.

CONTENIDO

Presentación	3
Introducción	4
Fundamento Teológico.....	6
Carismas	10
Los Grupos de Oración.....	13
Frutos que produce.....	15
Atención pastoral.....	22
Conclusión	25